

D.J. (113)

**SANTIAGO, 8 MARZO 2023**

## **RESOLUCION Nº 0468 EXENTA**

**VISTOS:** lo dispuesto en la Ley Nº 19.239; en el D.S. Nº 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. Nº 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Resolución Exenta Nº05339 de 2012; el Memorándum Nº0809 de 2022 del Director de Capacitación y Postítulos; y el correo electrónico del Vicerrector Académico de fecha 22 de diciembre de 2022; y

### **CONSIDERANDO:**

1. Lo dispuesto en el punto 2.13 de la Resolución Exenta Nº05339 de 2012 que aprueba la Operacionalización para el Diseño, Aprobación, Dictación, Administración y Modificación de Planes de Estudios.

2. El Informe Técnico Evaluación Curricular: Presentación Planes de Estudio: Cursos; Seminarios; Diplomas y Postítulos, de la Unidad de Innovación Curricular, de fecha 17 de octubre de 2022.

3. El Memorándum Nº0809 de fecha 24 de octubre de 2022, y documentación adjunta, del Director de Capacitación y Postítulos dirigido al Vicerrector Académico, solicitando gestionar resolución de creación del Curso Diseño e Investigación de Proyectos con Enfoque de Género, código 060011.

4. Que, así las cosas, el correo electrónico de fecha 22 de diciembre de 2022 del Vicerrector Académico, dirigido al Director Jurídico es procedente; por tanto

### **RESUELVO:**

I. **Apruébese**, el Curso **DISEÑO E INVESTIGACIÓN DE PROYECTOS CON ENFOQUE DE GÉNERO**, código: 060011, que ofrecerá la Universidad Tecnológica Metropolitana, a través de la Dirección de Capacitación y Postítulos.

II. Los objetivos Generales del Curso serán desarrollar herramientas conceptuales y metodológicas para aplicar el enfoque de género en el levantamiento de información, diseño y desarrollo de estudios institucionales con perspectiva de género.

III. Requisitos de Ingreso:

- Título Profesional o técnico en el área de las Ciencias Sociales o Humanas y/o
- Certificado Laboral que acredite experiencia en el Estado, Gobiernos regionales o locales, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales u otras afines que requieran diseño de investigación, diseño de estudios o levantamiento de información con perspectiva de género y/o
- Certificado de alumno regular o acreditación de 6 semestres de la carrera de Administración pública o Carreras de las Ciencias Sociales o Humanas en relación con la temática del curso, los que serán validados por Coordinación Académica.

IV. Al finalizar el curso, el o la estudiante alcanzará los siguientes logros de aprendizaje:

- Identificar las características de los procesos investigativos con enfoque de género.
- Aplicar las herramientas conceptuales y metodológicas con enfoque de género en el proceso de diseño para el desarrollo de investigaciones.

V. El curso es un plan cerrado que se dictará en régimen modular, grupal a distancia, E-learning, asincrónica/sincrónica, con una duración de 16 horas cronológicas y 2 módulos, cuya descripción, objetivos generales, unidades, contenidos, metodología y sistema de evaluación, son los que se indican en el documento que como ANEXO 1 se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma.

Los Módulos y/o Temáticas son las siguientes:

Objetivos Específicos	Contenidos	Horas Cronológicas			
		T	P	e-l	TH
<p><b>Módulo I:</b> Elementos conceptuales sobre investigaciones con enfoque de género</p> <p><b>Objetivo</b></p> <p>Identificar las características de los procesos investigativos con enfoque de género y los conceptos asociados al enfoque.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptos asociados al enfoque de género en el diseño de investigación.</li> <li>- Características de los procesos investigativos con enfoque de género.</li> <li>- Casos de estudios con perspectiva de género (cualitativos, cuantitativos y de participación).</li> </ul> <p><b>Taller N°1: Las gafas violetas en los problemas de investigación.</b> Seleccionar un problema de investigación asociado al quehacer del servicio y analizar cómo aplicar la perspectiva de género.</p>			7	7
<p><b>Módulo II:</b> La dimensión de género y la perspectiva de género en el ciclo de investigación</p> <p><b>Objetivo</b></p> <p>Aplicar las herramientas conceptuales y metodológicas con enfoque de género en el diseño de proyectos de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formulación de preguntas de investigación y objetivos desde la perspectiva de género.</li> <li>- Herramientas para el levantamiento de información cualitativa y cuantitativa desde la perspectiva de género.</li> <li>- Análisis de resultados desde la perspectiva de género.</li> </ul>			9	9
<p>investigación, desde la formulación de hipótesis hasta la difusión de resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Difusión de los resultados</li> </ul> <p><b>Taller N°2: Diseñando una investigación con enfoque de género.</b></p> <p>Definir pregunta y objetivos para el problema seleccionado, incorporando la perspectiva de género.</p> <p><b>Taller N°3: El enfoque de género en las técnicas de investigación.</b></p> <p>Seleccionar técnicas de investigación para estudiar el fenómeno seleccionado con perspectiva de género</p> <p><b>Taller final: diseño de una investigación con enfoque de género asociada al quehacer institucional.</b></p> <p>Se entregará una propuesta de investigación al finalizar el curso, en la que se incorporen todos los elementos revisados en clases, para lo cual se entregará una rúbrica la que se explicará a las y los participantes al iniciar el curso.</p>				

	<b>Sub Total de horas</b>			<b>16</b>	<b>16</b>
	<b>Total de horas</b>				<b>16</b>

T: trabajo teórico/ P: trabajo práctico /E-I: e-learning /TH: total horas

VI. Los cupos, horas, fechas, horarios y lugar en que se impartirá el Curso se establecerán en las resoluciones exentas que autoricen la dictación de cada una de las versiones de este.

Regístrese y Comuníquese,

Mario  
Ernesto  
Torres  
Alcayaga

Firmado digitalmente por Mario Ernesto Torres Alcayaga  
Fecha: 2023.03.09 11:20:18 -03'00'

MARISOL  
PAMELA  
DURAN  
SANTIS

Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS  
Fecha: 2023.03.08 20:27:26 -03'00'

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA  
-----  
DOCUMENTO TOTALMENTE TRAMITADO

**DISTRIBUCIÓN:**

Vicerrectoría Académica  
Contraloría Interna  
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico  
Dirección Jurídica  
Dirección General de Docencia (con antecedentes)  
Dirección de Capacitación y Postítulos (con antecedentes)  
Unidad de Títulos y Grados (con antecedentes)

**PCT**

PCT/ppp